

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37799 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 644/2011, seguido en este Juzgado a instancia de CONSTRUCCIONES QUINTMAR, S.L., se ha dictado auto en fecha 08/10/14, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 10 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial. Fdo.: D. Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A140052835-1